



EN EL NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

DE BARRANQUILLA COLOMBIA

HABIENDO SIDO CUMPLIDOS POR NUESTRO ALUMNO

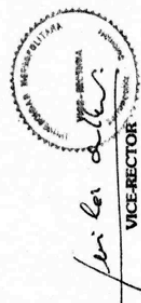
SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO

C.C.Nº. 32.855.493 de Sabandilarga

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS
ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE

B A C T E R I O L O G O

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD



VICE-RECTOR



RECTOR

GOBERNACION D. ATLANTIC
Secretaría de Salud Jeperum
Reconoce este Título para todos los
efectos legales
Resolución No. 1578-05
En Barranquilla Páramo Vigoriz
Quina y Salto Seco y Vigoriz



DIRECTOR DEL PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 46 DEL LIBRO 1/96
NUMERO DE REGISTRO B - 1225

DADO EN BARRANQUILLA, A LOS
23 DIAS DEL MES Enero DEL AÑO 2004



UNIVERSIDAD METROPOLITANA CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Grado: Programa de BACTERIOLOGIA

CODIGO: B-59-2500-04

Otorgada a SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO

C.C. No. 32.855.493 de Sabanalarga -Atl.

En Barranquilla a los 23 días del mes de enero de 2004 el Consejo Directivo, el Rector de la Universidad Metropolitana y su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología, Fisioterapia, Optometría, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Psicología y Trabajo Social, en presencia de su cuerpo docente, se reúnen en el Salón de Actos de la Institución para, en uso de sus facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, otorgar Grado Académico.

Hecho el juramento profesional, el graduado recibe el diploma, que dice así:

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
BARRANQUILLA, COLOMBIA, HABIENDO SIDO COMPLETADOS POR NUESTRO
ALUMNO:

SANDRA MILENA BERDUGO PACHECO

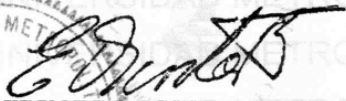
C.C. No. 32.855.493 de Sabanalarga -Atl.

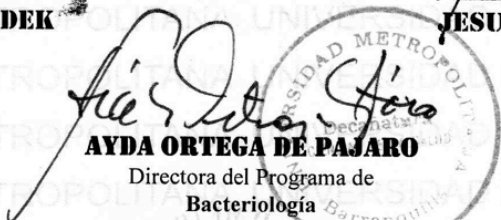
TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS
UNIVERSITARIOS, LE OTORGA EL TITULO DE:

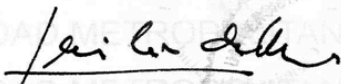
BACTERIOLOGO

EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO MAYOR DE LA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

Tras de felicitar a los graduados se dio por clausurado el Acto de Grado, a los 23 días del
mes de enero de 2004


EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector


AYDA ORTEGA DE PAJARO
Directora del Programa de
Bacteriología


JESUS SAEZ DE IBARRA
Vice - Rector